



ACTA NÚMERO SESENTA Y CINCO

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día veintidós de abril de dos mil dieciséis. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación; profesora Deysi Emérita Mena de Rivera, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López, por el Sector Docente Pensionado; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación. Se encuentra ausente el licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda. Asimismo, está presente el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número sesenta y cuatro **4. Informes: A) De la Presidencia 4.a.1** Informe de auditoría especial a cuentas específicas del estado de situación financiera al 31 de diciembre 2015 **4.a.2** Participación en Festival del Buen Vivir **4.a.3** Asistencia a reunión de Gabinete Presidencial **B) De la Administración 4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales al 18 de abril de 2016 **4.b.2** Indemnización de personal en el mes de abril 2016 **4.b.3** Informe sobre lineamientos 2016, para proceso de compra de materiales para Proyección Social **4.b.4** Informe de compra de materiales de computación de Proyección Social **4.b.5** Cuadro comparativo de actividades del mes de junio de los años 2014 y 2015 **4.b.6** Informe de compras realizadas a la micro y pequeña empresa, durante el primer trimestre 2016 **4.b.7** Estados financieros de La Caja correspondientes a los meses de febrero y marzo de 2016 **4.b.8** Informe de compras realizadas durante el primer trimestre 2016, a ser remitidos a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (UNAC) **4.b.9** Informe de cumplimiento de metas al primer trimestre de 2016, de la Unidad de Comercialización **4.b.10** Informe al seguimiento del proceso de consignación judicial iniciado por la Sociedad MAVERICK Seguridad, S.A. de C.V., y demanda de restitución y desalojo del inmueble Siglo XXI, iniciada por La Caja. **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia: 5.a.1** Autorización para iniciar consulta sobre proyecto de reformas al Reglamento para la elección de los directores propietarios y suplentes del Consejo Directivo de La Caja por parte de los sectores docentes y administrativo, activo y pensionado del Ministerio de Educación **5.a.2** Carta recibida de la Dirección General del Presupuesto, sobre valúo de terreno ubicado en Urbanización Siglo XXI, lotes 16 y

17 –A **B) De la Administración** 5.b.1 Aprobación pagos de Seguros 5.b.2 Propuesta de inversiones 5.b.3 Política de Participación Ciudadana de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación 5.b.4 Carta recibida del Director del Centro Escolar “Profesor Saúl Flores” de Jucuapa, Departamento de Usulután. 5.b.5 Términos de referencia por libre gestión para la contratación de “Servicios de Auditoría Financiera para la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, año 2016” 5.b.6 Propuesta de conformación de la Comisión para evaluación de ofertas para la contratación de “Servicios de Auditoría Financiera para la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, año 2016” 5.b.7 Plan Operativo Institucional 2016. **6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hubo 7. **Varios: ROMANO I.** Modificación a lineamientos para la implementación de Proyectos de Proyección Social de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación 2016. **ROMANO II.** Convocatoria. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO SESENTA Y CUATRO.** El Presidente da lectura al Acta número sesenta y cuatro, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA.** 4.a.1 **INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL A CUENTAS ESPECÍFICAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2015.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 18 de abril del año en curso, recibió del licenciado Rigoberto Pérez Campos, Auditor Interno, informe de auditoría especial realizada a cuentas específicas del estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015. Dicho informe contiene el resultado de auditoría especial practicada por Auditoría Interna correspondiente al cierre del ejercicio 2015, a cuentas específicas del estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015, aplicando procedimientos de Auditoría que permitieron verificar saldos con el registro mayor auxiliar versus comprobantes contables y documentos de soporte que respaldan los montos registrados. En el proceso de la auditoría a las cuentas específicas no se encontraron hallazgos. Al respecto el Consejo se da por informado. 4.a.2 **PARTICIPACIÓN EN FESTIVAL DEL BUEN VIVIR.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, se recibió invitación del licenciado Selso Antonio Rivera, Subsecretario de Comunicaciones de la Presidencia de la República, para participar en el programa presidencial “Gobernando con la Gente” el cual se realizó en el Parque Central de la ciudad de Ilobasco, departamento de Cabañas. Como institución se instaló un Stand en donde se ofrecieron los siguientes servicios: Toma de fotografía e Impresión de carnet a los asegurados asistentes; Suscripción de los Seguros Voluntarios; Modificaciones y actualizaciones de datos de los asegurados y sus beneficiarios. Además se exhibieron los diferentes trabajos de manualidades que se realizan a través de los proyectos ejecutados por el área de Proyección Social de La Caja. Al respecto el Consejo se da por informado. 4.a.3 **ASISTENCIA A REUNIÓN DE GABINETE PRESIDENCIAL.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, el



día martes 19 de abril del año en curso, el Presidente de la República, profesor Salvador Sánchez Cerén, convocó a su Consejo de Ministros ampliado para analizar el impacto de las medidas en el marco de la declaratoria de emergencia, para llevar agua a las comunidades que debido a los efectos de la sequía y otras dificultades han estado careciendo del recurso y articular con todas las dependencias del Gobierno central, mecanismos que permitan dar solución a los principales desafíos en materia hídrica y ambiental. Otro punto importante de la sesión fue la presentación de la Política de Participación Ciudadana del órgano Ejecutivo, recalcando el análisis sobre la propuesta de Política de Participación Ciudadana del Órgano Ejecutivo, la cual busca fomentar el involucramiento y protagonismo de las personas y sus organizaciones en la gestión pública y la construcción de un proyecto de país desde un enfoque del buen vivir. Al respecto el Consejo se da por informado. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 18 DE ABRIL DE 2016.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de Fondos Institucionales al 18 de abril de 2016, según detalle siguiente: "*****"

FONDOS INSTITUCIONALES AL 18 DE ABRIL DE 2016

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 18/04/2016	\$50, 589,194.34	Informe semana actual
DEL 11/04/2016	\$50, 541,507.63	Informe semana anterior
Variación	\$47,686.71	0.1%

INGRESOS Y EGRESOS DEL 12 AL 18 DE ABRIL DE 2016

INGRESOS	\$242,233.39
EGRESOS	\$194,546.68
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS E EGRESOS	\$47,686.71

En el período reportado el saldo ha sido positivo debido a que los ingresos percibidos fueron mayores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 INDEMNIZACIÓN DE PERSONAL EN EL MES DE ABRIL 2016.** El Gerente informa al Consejo Directivo que en el mes de abril de 2016, según el Art. 78 del Reglamento Interno de Trabajo, se procederá a indemnizar a una empleada quien ha cumplido un año de laborar para La Caja:

a. El monto por indemnización para el mes de abril 2016, es de Quinientos sesenta y cinco 50/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$565.50) y el monto por vacación anual es de Ciento sesenta nueve 50/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$169.50). Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.3 INFORME SOBRE LINEAMIENTOS 2016, PARA PROCESO**

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

DE COMPRA DE MATERIALES PARA PROYECCIÓN SOCIAL. El Gerente presenta al Consejo Directivo, informe sobre los lineamientos 2016, para el desarrollo de los Proyectos Sociales de La Caja, los cuales fueron autorizados mediante acuerdo del punto 5.b.4 del acta N° 48 del 10 de diciembre de 2015, el cual especifica en el numeral 11: "Se procederá a realizar adquisiciones y contrataciones necesarias desde oficina central de La Caja, para la ejecución de los diferentes proyectos que se estipulen en el plan de trabajo de cada Comité Departamental de Proyección Social; tomando en cuenta los montos estipulados dentro del presupuesto asignado". Al respecto el Consejo Directivo se da por informado, asimismo tomará acuerdo en el punto Varios de la presente acta.

4.b.4 INFORME DE COMPRA DE MATERIALES DE COMPUTACIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL. El Gerente presenta al Consejo Directivo, informe del detalle de compra de materiales utilizados para el taller de computación realizados por los Comités de Proyección Social de los Departamentos de: Morazán y Chalatenango. En cuanto a compra de tinta para impresoras, el precio por cartucho puede variar dependiendo de la marca de la impresora que posee el Centro de Cómputo de los Centros Escolares donde se realizan dicho Talleres. Al respecto el Consejo se da por informado.

4.b.5 CUADRO COMPARATIVO DE ACTIVIDADES DEL MES DE JUNIO DE LOS AÑOS 2014 Y 2015. El Gerente presenta al Consejo Directivo, cuadro comparativo de asistencia, presupuesto aprobado y ejecutado de las actividades en el mes de junio de los años 2014 y 2015. Analizado el punto, al respecto el Consejo se da por informado.

4.b.6 INFORME DE COMPRAS REALIZADAS A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA EN EL PRIMER TRIMESTRE 2016. El Gerente informa al Consejo Directivo que, en cumplimiento a los Art. 39-A, 39-B y 39-C de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, donde se establece que, la UACI debe llevar el control de las compras realizadas a la micro, pequeña y medianas empresas (MIPYMES), debiendo contratar con este tipo de empresas, al menos el 12% del presupuesto de adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios. De lo anterior se informa que, la institución supera el porcentaje exigido por la Ley debido a que nuestras adquisiciones a ese sector, alcanzaron el 40%. Al respecto el Consejo se da por informado.

4.b.7 ESTADOS FINANCIEROS DE LA CAJA CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DE 2016. El Gerente presenta al Consejo Directivo, los Estados Financieros correspondientes a los meses de febrero y marzo de 2016, que comprenden: a) Balance de Comprobación, b) Estado de Ingresos y Gastos de Gestión, c) Índices, d) Contribuciones y Primas por tipo de Seguro, e) Pago por tipos de Seguro, f) Gráfica de Ingresos y Pagos de Seguros, g) Ejecución del Presupuesto Ingresos y Egresos, h) Margen de Contribución, e i) Flujo de Efectivo. Al respecto el Consejo se da por informado.

4.b.8 INFORME DE COMPRAS REALIZADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE 2016, A SER REMITIDOS A LA UNIDAD DE UNIDAD



NORMATIVA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO DE HACIENDA (UNAC). El Gerente informa al Consejo Directivo que, en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y Política Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública 2015. Se presenta el informe el cual será remitido a la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública del Ministerio de Hacienda (UNAC), dicho informe comprende: 1) Detalle de procesos realizados en el primer trimestre 2016, por orden de compra, contrato, proveedor y monto adjudicado, y 2) Primer informe trimestral 2016 de seguimiento a la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.9 INFORME DE CUMPLIMIENTO DE METAS AL PRIMER TRIMESTRE, DE LA UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de cumplimiento de metas trimestrales cuantitativas presupuestarias y estratégicas, así como las metas cualitativas ejecutadas por los Encargados y Auxiliares de agencias, oficina Central y Agente Independiente, del primer trimestre 2016, asimismo se detallan las metas globales asignadas por número de asegurados e ingresos por Seguro, versus el cumplimiento ejecutado que corresponde a las nuevas suscripciones a los diferentes Seguros e incrementos del Seguro de Vida opcional correspondiente a los meses de enero a marzo de 2016. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.10 INFORME AL SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE CONSIGNACIÓN JUDICIAL INICIADO POR LA SOCIEDAD MAVERICK SEGURIDAD, S.A. DE C.V., Y DEMANDA DE RESTITUCIÓN Y DESALOJO DEL INMUEBLE SIGLO XXI, INICIADA POR LA CAJA.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe elaborado por el licenciado Osiris Jonatán Henríquez Romero, en el cual comunica sobre el seguimiento al proceso de consignación judicial iniciado por la Sociedad MAVERICK, S.A. de C.V., y demanda de restitución y desalojo del inmueble Siglo XXI, iniciada por La Caja. Al respecto el Consejo se da por informado. **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA. 5.a.1 AUTORIZACIÓN PARA INICIAR CONSULTA SOBRE PROYECTO DE REFORMAS AL REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE LOS DIRECTORES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA POR PARTE DE LOS SECTORES DOCENTES Y ADMINISTRATIVO, ACTIVO Y PENSIONADO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Presidente presenta al Consejo Directivo, el documento sobre el proyecto de Reformas al Reglamento para la elección de Directores Propietarios y Suplentes del Consejo Directivo de La Caja, por parte de los sectores: Docentes y administrativos, activos y pensionados del Ministerio de Educación, el cual por acuerdo de Consejo Directivo asentado en el acta 63, de fecha 8 de abril de 2016, punto 5.a.1, acordó llevarlo para estudio. Analizado y discutido las observaciones al documento, al respecto el Consejo **ACUERDA:**

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]

Incorporar a la Comisión para la Reforma del Reglamento del Proceso de Elección, a los Directores: Licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, licenciado Amadeo de Jesús López y licenciado Iván Antonio Hernández, asimismo las observaciones planteadas por el Consejo Directivo deberán agregarse al documento final, debiendo dicha Comisión presentarlo para su aprobación. **5.a.2 CARTA RECIBIDA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO, SOBRE VALÚO DE TERRENO UBICADO EN URBANIZACIÓN SIGLO XXI, LOTES 16 Y 17 –A.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 21 de abril del año en curso, se recibió del licenciado Carlos Gustavo Salazar, Director General del Presupuesto, valúo de terreno con un área de 2,138.54 mt² ubicado en Urbanización Siglo XXI, identificados como lotes 16 y 17-A, que forman un solo cuerpo, jurisdicción y departamento de San Salvador. Sobre el particular esa Dirección General dentro del marco de cooperación interinstitucional y con base al análisis realizado por la Unidad Técnica que atendió el caso, ha determinado el valúo del inmueble en referencia en la cantidad de \$705,720.00, valor que únicamente constituye un parámetro para los fines que se estimen convenientes. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Delegar al ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, para que proceda a convocar al ofertante del inmueble antes mencionado a la próxima reunión de Consejo Directivo, con el objetivo de discutir las condiciones del precio ofrecido y concretar una oferta favorable para la institución. **B) DE LA ADMINISTRACION. 5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS.** El Gerente somete al Consejo Directivo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación: "*****"

ASEGURADOS	N° BENEFICIARIOS	CASOS ESPECIALES	TIPOS DE SEGURO					SEGURO DE VIDA OPCIONAL POR INVALDEZ TOTAL Y PERMANENTE	SEGURO POR SEPELIO	DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL	Beneficio por el 10% para gastos funerarios
			SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL						

Subtotal al 22 de abril de 2016	15		\$9,977.15	\$11,477.65				\$4,571.44		\$1,371.44
Total acumulado del 8 de enero de 2016 al 15 de abril de 2016	199	\$5,690.11	\$115,485.56	\$266,646.82	\$7,442.01	\$11,347.77	\$21,704.67	\$26,666.67	\$17,219.07	
Total general	214	\$5,690.11	\$125,462.71	\$278,124.47	\$7,442.01	\$11,347.77	\$26,276.11	\$26,666.67	\$18,590.51	

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo en la fecha de esta acta.

5.b.2 PROPUESTA DE INVERSIONES. El Gerente informa al Consejo Directivo sobre las inversiones realizadas del 13 al 19 de abril de 2016; asimismo se



presenta la propuesta de inversiones para el periodo del 20 al 26 de abril de 2016, y del 27 al 28 de abril de 2016, según el siguiente detalle. "*****"

A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 13 AL 19 DE ABRIL DE 2016

FECHA DE CONTRATACION	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
15/04/2016	SCOTIABANK	90 DIAS	5.79%	\$300,000.00
TOTALES				\$300,000.00

**B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 20 AL 26 DE ABRIL DE 2016
(SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 20 AL 26 DE ABRIL DE 2016)**

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
24/04/2016	DAVIVIENDA	360 DIAS	5.56%	\$200,000.00	SCOTIABANK	90 DIAS	5.69%	\$200,000.00
TOTALES				\$200,000.00	TOTALES			\$200,000.00

**C) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 27 AL 28 DE ABRIL DE 2016
(SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 27 DE ABRIL AL 3 DE MAYO DE 2016)**

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
28/04/2016	DAVIVIENDA	360 DIAS	5.56%	\$450,000.00				
				TOTALES \$450,000.00	"Si el Banco que reporta vencimiento de inversión oferta la mayor tasa de interés al plazo correspondiente, se autoriza la renovación de la inversión en el mismo banco que se encuentran contratado. Caso contrario, se deberán trasladar los fondos al banco que oferte la mejor opción de inversión en plazo e interés y que presente disponible en el límite del 25% de concentración de inversión máximo establecido, según los Lineamientos a las Instituciones Públicas para la Colocación de Depósitos e Inversiones, emitido por el Ministerio de Hacienda".			

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota de las inversiones realizadas del 13 al 19 de abril de 2016; asimismo aprobar la propuesta de inversiones para el periodo del 20 al 26 de abril de 2016, y del 27 al 28 de abril de 2016. **5.b.3 POLITICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, en sesión de fecha 11 de febrero de 2016, se presentó la Política de Participación Ciudadana de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, con el objetivo de institucionalizar en La Caja la participación ciudadana, facilitando los mecanismos e instancias para la toma de decisiones estratégicas, de acuerdo a las normativas relacionadas con el quehacer institucional. Se solicita al Consejo Directivo análisis, comentarios y observaciones, y de no haberlas autorizar la Política de Participación Ciudadana de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Llevarse el documento para estudio. **5.b.4 CARTA RECIBIDA DEL DIRECTOR DEL CENTRO ESCOLAR " PROFESOR SAÚL FLORES" DE JUCUAPA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN.** El Gerente informa al Consejo Directivo que se ha recibido carta del Centro Escolar "Profesor Saúl Flores", del Municipio de Jucuapa, Departamento de Usulután, en la cual informa que se llevará a cabo el Foro "Potenciar la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno". Dicho encuentro se realizará el día martes 3 de mayo de 2016, en donde estarán participando una diversidad de centros escolares de la zona; por lo que solicitan la colaboración de 300 refrigerios para docentes, padres y alumnos. Se Solicita al

Consejo Directivo autorizar la compra de 300 refrigerios solicitados por el Director José Orlando Araujo Ramírez, del Centro Escolar Profesor Saúl Flores. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Denegar la petición. **5.b.5 TÉRMINOS DE REFERENCIA POR LIBRE GESTIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE “SERVICIOS DE AUDITORÍA FINANCIERA PARA LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, AÑO 2016”.** Se informa al Consejo Directivo que en cumplimiento a lo que establece el Art. 55 de su Ley, en la cual establece que, estará sujeta a fiscalización de un Auditor Externo o firma de auditores; con el objetivo de que se realice examen de las transacciones, registros y controles internos, cumplimiento legal, para que se emita una opinión de las cifras de los estados financieros de La Caja; para dicho efecto, contratará los servicios de una firma privada de auditoría, de acuerdo a los siguientes términos de referencia, que regulan el proceso para la contratación de libre gestión, de conformidad a los Arts. 39, 40 liberal b) y 68 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP). Se solicita al Consejo Directivo autorizar los Términos de Referencia por Libre Gestión para la Contratación de “Servicios de Auditoría Financiera para La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, año 2016”. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar los Términos de Referencia por Libre Gestión para la Contratación de “Servicios de Auditoría Financiera para La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, año 2016”. **5.b.6 PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN PARA EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE “SERVICIOS DE AUDITORÍA FINANCIERA PARA LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, AÑO 2016”.** El Gerente solicita al Consejo Directivo autorizar la propuesta de conformación de la Comisión para la evaluación de ofertas para la contratación de “Servicios de Auditoría Financiera para La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, año 2016”, con el personal que se detalla a continuación: a) Licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefe UFI, como unidad solicitante, b) licenciada Sandra Janet Barahona de Huezco, Jefe UACI, como representante UACI, c) licenciado Antonio Abraham Gómez Naves, Tesorero, como experto en la materia, d) licenciado Manuel de Jesús Navarro López, Jefe de Presupuesto, como analista financiero, y e) licenciado Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico, para revisión de la documentación legal. Discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar la propuesta de conformación de la Comisión para la evaluación de ofertas para la contratación de “Servicios de Auditoría Financiera para La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, año 2016”, con el personal antes detallado. **5.b.7 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016.** El Gerente solicita al Consejo Directivo, autorizar el Plan Operativo Institucional 2016, el cual se revisó conforme al Plan Estratégico Institucional 2015 – 2019, asimismo se ha considerado lo consignado



en el Presupuesto para el ejercicio fiscal 2016. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Llevarse el documento para estudio. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hubo. **PUNTO SIETE Varios: ROMANO I. MODIFICACIÓN A LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE PROYECCIÓN SOCIAL DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN 2016.** En relación al informe del punto 4.b.3 de la presente acta, en el cual se informa sobre lineamientos 2016, para la implementación de Proyectos Sociales de La Caja, el Gerente informa al Consejo Directivo que, el numeral 11 de dichos lineamientos contraviene lo dispuesto en la “Ley de Fomento, Protección y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa” en donde se establece a realizar acciones que contribuyan al desarrollo de éstas y por ende al desarrollo de las economías locales. Por lo anterior, el Gerente solicita al Consejo Directivo autorizar la modificación del numeral 11 de los lineamientos para la implementación de Proyectos Sociales de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación 2016 estableciendo que, las adquisiciones y contrataciones necesarias para la ejecución de los diferentes proyectos que se estipulan en el Plan de Trabajo de cada Comité Departamental de Proyección Social, se desarrollarán de acuerdo a la Ley pertinente. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar la modificación del numeral 11 de los lineamientos para la implementación de Proyectos Sociales de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación 2016 en el sentido que, las adquisiciones y contrataciones necesarias para la ejecución de los diferentes proyectos que se estipulan en el Plan de Trabajo de cada Comité Departamental de Proyección Social, se desarrollarán de acuerdo a la Ley pertinente. **ROMANO II. CONVOCATORIA:** El licenciado José María Sandoval Vásquez, convoca a los señores Directores a reunión ordinaria el día jueves veintiocho de abril de dos mil dieciséis a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día jueves veintiocho de abril de dos mil dieciséis a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las once horas y cincuenta y cinco minutos de su fecha.


LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ
PRESIDENTE

Pasan firmas...

PROF. ELÍAS DE JESUS SOTO DERAS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

LIC. LUIS MARIO MARTÍNEZ
RECINOS, DIRECTOR POR EL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PROF. DEYSI EMÉRITA MENA DE RIVERA
DIRECTORA PROPIETARIA POR
EL SECTOR DOCENTE ACTIVO

LIC. AMADEO DE JESÚS
LÓPEZ, DIRECTOR
PROPIETARIO POR
EL SECTOR DOCENTE
PENSIONADO

LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR ADMINISTRATIVO ACTIVO

LICDA. AIDA BERENICE
ARGUETA DE QUINTERO,
DIRECTORA PROPIETARIA
POR EL SECTOR
ADMINISTRATIVO
PENSIONADO

ING. WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS
GERENTE